



NEPALCORSA S.A.

Informe de Auditoría Externa

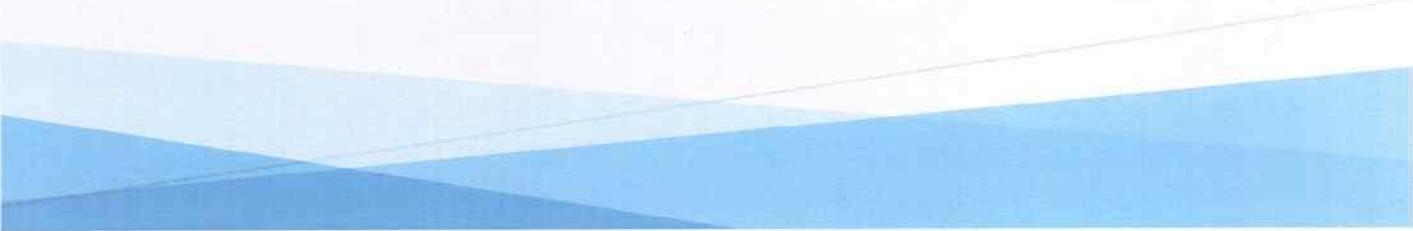
Por el año terminado al
31 de diciembre de 2019

Econ. Rómulo Cazar Erazo

SC-RNAE No. 142 -- CPA No. 16818

Dirección: Ciudadela. Urdesa, Lomas de Urdesa No. 107 y Calle Primera

Teléfono: (04) 2380-167 – **Móvil:** 0998-458560 **E-mail:** romulocazar@gmail.com



NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

Año terminado el 31 de diciembre del 2019

Contenido

Informe del Auditor Externo Independiente.....	1
--	---

Estados Financieros Auditados

Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultado Integral.....	3
Estado de Evolución en el Patrimonio.....	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USA)
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
SIC	-	Superintendencia de Compañías
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de
NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria

Introducción:

He auditado los estados de situación financiera consolidados que se acompañan de NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de la compañía NEPALCORPSA S.A. con base a lo establecido en la Nota 2 y en la Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 4 de febrero del 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros para propósitos especiales:

La Administración de la Compañía NEPALCORPSA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2 del control necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados acorde a lo determinado en la Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías (SIC), que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados de situación financieros consolidados, basada en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados de situación financiera consolidados no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención, a base de pruebas selectivas, de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados de situación financiera consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados de situación financiera consolidados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados de situación financiera consolidados. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión:

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las políticas de contabilidad descritas en la Nota 2 y acorde a la Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías (SIC).

ASUNTO DE ENFASIS:

Sin afectar mi opinión, como se indica en la Nota 20, informo que con fecha 16 de marzo del 2020 el presidente de la República del Ecuador declaró el "estado de excepción" en todo el territorio nacional para contener la propagación del virus COVID-19. Los mercados de todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se verá afectada ante la recesión económica mundial. La Compañía subsidiaria no ha podido valorar el impacto sobre los estados financieros por la paralización de las actividades económicas resultantes del estado de excepción decretado y en vigencia a la fecha del informe. A la fecha del informe de auditoría, la Compañía subsidiaria se encuentra cubriendo los costos fijos sin poder generar ingresos. Si la paralización de movilidad decretada por el estado de excepción se prolonga demasiado tiempo la Administración se verá en la necesidad de recurrir a financiamiento y/ refinanciamiento.

Base contable:

Sin calificar mi opinión, informo que en la Nota 2 a los estados financieros consolidados se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

Restricción a la distribución y a la utilización de este informe:

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman el Grupo económico NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria y la Superintendencia de Compañías (SIC) acorde a su Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos son para uso exclusivo de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y no podrán ser utilizados para otros fines.

Atentamente,



Econ. Rómulo E. Cazar Erazo
SC-RNAE No.142
Reg. Prof. No. 16868

Julio 29, 2020
Guayaquil, Ecuador

NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria

Estado de Situación Financiera Consolidado

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,		
	2019	2018	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Bancos	Nota 3	974,633.15	175,210.01
Inversiones temporales	Nota 4	2,547.00	185,900.00
Cuentas por Cobrar	Nota 5	752,803.28	1,332,608.43
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	Nota 6	1,963,607.99	401,136.11
Inventarios	Nota 7	1,637,324.62	1,499,904.85
Activos por Impuestos Corrientes	Nota 8	207,352.62	92,862.72
Otros Activos Corrientes	Nota 9	128,110.13	124,616.32
Total Activos Corrientes		5,666,378.79	3,812,238.44
Inversiones no corrientes	Nota 10	800,000.04	800,000.04
Propiedades y Equipos	Nota 11	3,142,926.89	4,605,659.05
Activo por impuesto diferido		18,955.26	12,581.03
TOTAL DEL ACTIVO		9,628,260.98	9,230,478.56
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario		-	23,590.11
Cuentas por Pagar	Nota 12	233,626.74	390,291.88
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	Nota 13	359,188.97	478,476.46
Beneficios a Corto Plazo a los Empleados	Nota 14	233,693.86	197,230.71
Pasivos por Impuestos Corrientes	Nota 15	39,828.25	53,497.73
Total de Pasivos Corrientes		866,337.82	1,143,086.89
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones de Largo Plazo	Nota 16	1,349,847.63	1,239,301.79
Total del Pasivo a Largo Plazo		1,349,847.63	1,239,301.79
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Acciones Pagadas	Nota 17	800.00	800.00
Reserva Legal		197,035.95	197,035.95
Reservas de Capital		94,876.30	94,876.30
Registro NIIF por Primera Vez		158,447.05	158,447.05
Otros Resultados Integrales		4,278,136.86	4,278,136.86
Resultados Acumulados		2,117,360.26	2,117,360.27
Utilidad del Ejercicio		563,872.85	-
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS - PARTICIP. CONTROLADORA		7,410,529.27	6,846,656.43
PARTICIPACION NO CONTROLADORA (Interes Minoritario)		1,546.26	1,433.45
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9,628,260.98	9,230,478.56

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria

Estado de Resultado Integral Consolidado

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
INGRESOS		
Exportaciones	28,909,116.84	28,754,208.15
Ventas con Tarifa 12%	21,296.52	-
Ventas con Tarifa 0%	232,949.51	273,423.75
Utilidad en venta de activos fijos	21,428.57	34,821.43
Rendimientos financieros	11,386.37	11,239.37
Otras rentas exentas	-	14,177.59
Otras rentas gravadas	29,382.33	75,141.22
Total Ingresos	29,225,560.14	29,163,011.51
COSTOS		
Costo de ventas	27,044,586.84	27,259,575.41
Total del Costo de Ventas	27,044,586.84	27,259,575.41
MARGEN BRUTO DE OPERACIÓN	2,180,973.30	1,903,436.10
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos administrativos y ventas	1,306,120.98	1,161,808.39
Gastos financieros	32,477.33	120,649.78
Total de Gastos operativos	1,338,598.31	1,282,458.17
UTILIDAD OPERATIVA	842,374.99	620,977.93
(-) Participación de los trabajadores	Nota 18 (126,356.25)	(93,146.69)
(-) Impuesto a la renta de sociedades (Anticipo mínimo)	Nota 18 (152,033.09)	(233,722.08)
Utilidad Neta del Ejercicio	563,985.65	294,109.16
Utilidad Neta del Ejercicio atribuible a:		
Participación Controladora	563,872.85	294,050.34
Participación No Controladora	112.80	58.82
Utilidad Neta del Ejercicio	563,985.65	294,109.16
Promedio ponderado de acciones en circulación	800.00	800.00
Utilidad por Acción (UPA)	\$ 704.98	\$ 367.64

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Consolidado

	Acciones pagadas	Reserva legal	Reserva de Capital	Adopción NIIF por primera vez	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total	Participación no controladora
Saldo al 31 de diciembre de 2017	361,336.00	197,075.37	94,895.28	158,478.75	4,278,992.66	1,273,012.03	550,662.63	6,914,452.72	-
Transferencia Utilidad Neta del Ejercicio 2018	-	-	-	-	-	550,662.63	(550,662.63)	294,109.16	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	361,336.00	197,075.37	94,895.28	158,478.75	4,278,992.66	1,823,674.66	294,109.16	7,208,561.88	-
Eliminación del capital	(360,536.00)	-	(18.98)	(31.70)	(855.80)	(364.73)	(58.82)	(360,536.00)	64.00
Eliminación para minoritarios	-	(39.42)	-	-	-	-	(58.82)	(1,369.45)	1,369.45
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800.00	197,035.95	94,876.30	158,447.05	4,278,136.86	1,823,309.93	294,050.34	6,846,656.43	1,433.45
Saldo al 31 de diciembre de 2018	361,336.00	197,075.37	94,895.28	158,478.75	4,278,992.66	1,823,674.66	294,109.16	7,208,561.88	-
Transferencia Utilidad Neta del Ejercicio 2019	-	-	-	-	-	294,109.16	(294,109.16)	563,985.65	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	361,336.00	197,075.37	94,895.28	158,478.75	4,278,992.66	2,117,783.82	563,985.65	7,772,547.53	-
Eliminación del capital	(360,536.00)	-	(18.98)	(31.70)	(855.80)	(423.56)	(112.80)	(360,536.00)	64.00
Eliminación para minoritarios	-	(39.42)	-	-	-	-	(112.80)	(1,482.26)	1,432.26
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800.00	197,035.95	94,876.30	158,447.05	4,278,136.86	2,117,360.26	563,872.85	7,410,529.27	1,546.26

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	29,805,365.29	29,911,240.15
Efectivo pagado a proveedores, empleados y gastos, impuestos	(27,549,498.90)	(27,839,339.84)
Efectivo neto (usado) por actividades de operación	2,255,866.39	2,071,900.31
Actividades de inversión:		
(Adiciones) de propiedad y equipos	-	(364,886.81)
Retiro de propiedad y equipos	15,553.23	419,674.33
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	15,553.23	54,787.52
Actividades de financiamiento:		
(Pago) Financiamiento de sobregiro bancario	(23,590.11)	23,590.11
(Aumento) de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, neto	(1,681,759.37)	(2,412,006.81)
Aumento de pasivos a largo plazo	50,000.00	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(1,655,349.48)	(2,388,416.70)
Aumento (Disminución) neta del Efectivo y equivalentes de efectivo	616,070.14	(261,728.87)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	361,110.01	622,838.88
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>977,180.15</u>	<u>361,110.01</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	563,985.65	294,109.16
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	1,447,178.93	285,121.16
Provisión por Beneficios definidos a los empleados	60,545.84	72,508.00
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución en Cuentas por Cobrar	579,805.15	748,228.64
(Aumento) Disminución en Inventarios	(137,419.77)	725,926.14
(Aumento) en Activos por impuestos corrientes	(114,489.90)	(3,485.81)
(Aumento) en Otros Activos corrientes	(3,493.81)	(2,485.18)
(Aumento) de Activos por impuestos diferidos	(6,374.23)	(12,581.03)
(Disminución) Aumento en Cuentas por Pagar	(156,665.14)	1,450.50
Aumento (Disminución) en Beneficios a corto plazo de los empleados	36,463.15	(49,216.61)
(Disminución) Aumento en Pasivos por Impuestos Corrientes	(13,669.48)	12,325.34
TOTAL AJUSTES	1,691,880.74	1,777,791.15
Efectivo neto provisto por actividades de operación	2,255,866.39	2,071,900.31

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

1. Actividad de la Compañía

La Compañía NEPALCORPSA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 27 de agosto del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.09.0005239 del 3 de septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de septiembre del 2009 en fojas 87.681 a 87.699. Su actividad económica principal es el asesoramiento legal, contable y financiero.

El Registro Único de Contribuyente (RUC) de la Compañía es **0992635819001**.

Los principales accionistas de NEPALCORPSA S.A. son como sigue:

Nombres	Nacionalidad	RUC / Cédula de Identidad	Año 2019		
			Cantidad	Valor	%
BENJIRO S.A.	Ecuatoriana	0992641339001	100	\$ 100,00	12,50 %
HIROAKY S.A.	Ecuatoriana	0992640901001	400	\$ 400,00	50,00 %
MUTHADYCORP S.A.	Ecuatoriana	0992580755001	100	\$ 100,00	12,50 %
Quirola Bustos Alfonso Antonio	Ecuatoriana	0908589518	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Bustos Esteban Leopoldo	Ecuatoriana	0908589559	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Bustos Noria Andrea	Ecuatoriana	0908589526	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Calderón Irene	Ecuatoriana	0914613435	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Castillo Andrés Estuardo	Ecuatoriana	0917969537	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Chica Jenny Estefanie	Ecuatoriana	0915075196	50	\$ 50,00	6,25 %
Quirola Chica Lisette Tarcila	Ecuatoriana	0916538580	50	\$ 50,00	6,25 %
Quirola Dillon Ayrton Alfonso	Ecuatoriana	0925384851	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Mendoza Gudelia Brunela	Ecuatoriana	0922437348	10	\$ 10,00	1,25 %
Quirola Mendoza Jackie Gabriela	Ecuatoriana	0918687047	10	\$ 10,00	1,25 %
Quirola Mendoza Lynn Saintlace	Ecuatoriana	0916647829	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Palacios Alejandro Gabriel	Ecuatoriana	0915154546	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Poveda Ian Elías	Ecuatoriana	0926295890	8	\$ 8,00	1,00 %
Quirola Salcedo Dharla Magnolia	Ecuatoriana	0931703169	8	\$ 8,00	1,00 %
			800	\$ 800,00	100,00 %

De acuerdo con los boletines de información estadísticos publicados por el Banco Central del Ecuador el indicador relacionado con la inflación anual en el comportamiento de la economía ecuatoriana por el último año, fue como sigue:

Diciembre 31,	Índice Inflación Anual
2019	0,20 %
2018	0,27 %
2017	(0,20) %

2. Políticas contables significativas

(Continuación)

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con las políticas de contabilidad descritas en la Nota 2 y acorde a la Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías (SIC).

Moneda funcional y de presentación - La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre.

Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras. La moneda de presentación y la moneda funcional de NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Hipótesis de negocio en marcha. - Los mencionados estados de situación financiera han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

Bases de preparación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

- Los activos financieros disponibles para la venta, que son registrados al valor razonable y los efectos de valuación se reconocen en patrimonio.
- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, que son registrados al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- **Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Políticas Contables Aplicadas

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

2. Políticas contables significativas

(Continuación)

Efectivo y bancos y sus equivalentes de efectivo. - Incluye aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para propósitos del flujo de efectivo consolidado se consideran como "Efectivo y equivalentes de efectivo" al efectivo en Caja y Bancos y las inversiones corrientes con plazos hasta 90 días (Nota de crédito tributaria).

Cuentas por Cobrar. - corresponde a los créditos concedidos a los clientes pendientes de cobro, de acuerdo a la política de crédito de la empresa de 90 días plazo.

Provisión para cuentas incobrables. - se establece una provisión para cuentas incobrables si existe evidencia objetiva de que no se podrán recuperar los montos pendientes de cobro de acuerdo a los términos originales de la venta. La Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través de un análisis de antigüedad de la cartera por cobrar, establecido en base a las tendencias de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La Provisión para cuentas incobrables se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. La Administración considera que no es necesario realizar provisiones para incobrables.

Inventarios. - Los inventarios se registran al costo de adquisición. El costo incluye todos los costos incurridos en la adquisición, así como todos aquellos costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio. El costo no excede al valor del mercado.

Inversiones Permanentes. - Las inversiones permanentes que la Compañía posee en otras sociedades se registran por el método de valor razonable si ésta registra pérdida o ganancia, afecta su patrimonio.

A continuación, se detalla la compañía subsidiaria y la tenencia accionaria de la Compañía sobre dicha subsidiaria en el ejercicio fiscal:

Participación accionaria en subsidiarias	Diciembre 31,	
	2019	2018
ESTAR C.A.	99.98%	99.98%

La Subsidiaria del grupo y su actividad es la siguiente:

- **ESTAR C.A.**, se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 26 de enero de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de abril de 1981, su objeto principal es el empaque de camarón congelado y otras actividades mercantiles permitidas por la ley. El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha calificado a la Compañía con la categoría de "Contribuyente Especial".

Propiedades y Equipos. - Las Propiedades y Equipos se valorizan al costo de adquisición, los que incluyen los costos adicionales necesarios para que el bien quede en condiciones de funcionamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Compañía. La depreciación del activo fijo se registra en resultados del ejercicio siguiendo un método lineal de acuerdo a la vida útil de los componentes de los bienes.

2. Políticas contables significativas

(Continuación)

La Compañía revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones que pudieren surgir en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación. Los gastos periódicos en mantenimiento, reparación y conservación se reconocen en resultados en el período en que se incurren. De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) "Activo Fijo", NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria, ha determinado en valorizar sus activos a valor razonable o costo el que sea más bajo.

La depreciación ha sido calculada usando el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

<u>Activos depreciables</u>	<u>Vida útil</u>
• Edificios	20 años
• Maquinarias y equipos	10, 8, 4 y 3 años
• Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
• Equipos de computación	3 años
• Vehículos	5 años

Cuentas por Pagar. - representan obligaciones contraídas con terceros, locales y del exterior, por adquisiciones de bienes y servicios para el desenvolvimiento normal del negocio. La Compañía mantiene implementadas políticas de pago y manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se cancelen conforme a los términos crediticios acordados con sus proveedores.

Reserva para jubilación patronal e indemnización. - el Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reserva Legal. - De acuerdo a la legislación societaria vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realicen deben ser conocidas y aprobadas por la junta general de accionistas.

Resultados Acumulados - Adopción NIIF por Primera Vez. - los saldos acreedores de las cuentas patrimoniales "Reserva de Capital" y "Reserva por Valuación", generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son transferidos a la nueva cuenta patrimonial denominada "Resultados Acumulados – Adopción de NIIF por Primera Vez". El saldo de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera. - Las partidas incluidas en los estados financieros de NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - "moneda funcional".

2. Políticas contables significativas

(Continuación)

Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Todas las operaciones realizadas por NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria, en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.

Provisiones. - Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones – *que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable* – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos ordinarios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuento.

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes y servicios son reconocidos cuando:

- La Compañía ha transferido al comprador el riesgo y ventajas de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Los valores incluidos en el precio de venta de los productos se reconocen por el valor total;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Cuando sea probable que recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden ser medidos con fiabilidad.

Costo por financiamiento. - Los costos por financiamiento están dados por tasas del mercado las cuales pueden ser a través de instituciones financieras o a través de operaciones simultáneas por cuenta propia.

Exposición a los Riesgos Financieros. - La Administración de los riesgos financieros está centralizada en la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General y la Vicepresidencia Financiera. La Compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

- **Riesgo de Crédito:** Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes con reducido plazo de cobro y distribuidos en la zona costera del país, principalmente en la ciudad de Guayaquil. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La cobranza es efectuada por la Compañía.

2. Políticas contables significativas

(Continuación)

- **Riesgo de Tasa de Interés:** La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que las obligaciones emitidas tienen tasa de interés fija acorde al mercado local.
- **Riesgo de Liquidez:** La Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General y la Vicepresidencia Financiera son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión diaria de liquidez. La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la emisión obligaciones.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades de préstamos bancarios adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Las transacciones de NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la Compañía no se ve afectada por este riesgo.

Bases de Consolidación. - Las principales políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria por el período presentado en este estado de situación consolidado:

- **Subsidiarias:** Las compañías subsidiarias son entidades controladas por la Compañía. Los estados de situación financiera de las compañías subsidiarias se incluyen en el estado de situación consolidado de NEPALCORPSA S.A. y Subsidiaria desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que se pierde dicho control.
- **Transacciones eliminadas de la Consolidación.** - Cuando es necesario:
 - Se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.
 - Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas, así como las utilidades y pérdidas no realizadas que surgen de las transacciones entre compañías consolidadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.
 - El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; ó,
 - Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

2. Políticas contables significativas

(Continuación)

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos.** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.
- En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.
- Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3. Efectivo y Bancos

El Efectivo y Bancos están constituidos como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Caja	6,800.00	6,800.00
Bancos locales	935,323.82	108,061.15
Nota de Crédito tributaria	32,509.33	60,348.86
Total Efectivo y Bancos	974,633.15	175,210.01

Efectivo y Bancos, representan fondos disponibles de propiedad de la empresa principalmente en instituciones financieras locales y no mantienen ningún tipo de restricción.

Nota de Crédito Tributaria corresponde a documento emitido de forma electrónica e inmaterial por el Servicio de Rentas Internas (SRI) por devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA), sin restricciones y de libre negociación o para ser aplicado mediante compensación en el pago de impuestos mensuales.

4. Inversiones temporales

Las Inversiones temporales están constituidas como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
<u>Banco del Austro</u> , certificados de depósito a plazo con tasa del 6,25% y vencimiento en 19-jul-2019 y 25-ene-2019.	2,547.00	185,900.00
Total Inversiones Temporales	2,547.00	185,900.00

5. Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar están constituidas como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Comerciales (Clientes locales)	5,304.07	5,759.16
Exportaciones	678,666.94	1,303,867.10
Empleados	7,058.35	9,932.29
Deudores varios	11,500.24	7,536.25
Anticipos a proveedores	50,273.68	4,947.84
Otras	-	565.79
Total Cuentas por Cobrar	752,803.28	1,332,608.43

Las Cuentas por Cobrar Comerciales corresponden a créditos otorgados a los clientes dentro de los términos establecidos por la Compañía, esto es a 90 días plazo, sin intereses. A continuación, se detalla la antigüedad de la cartera:

Antigüedad de la Cartera por cobrar Comerciales y Exportaciones	Diciembre 31,	
	2019	2018
Por vencer	683,971.01	1,309,626.26
de 1 - 60 días	-	-
de 61 - 120 días, en adelante	-	-
Saldo final	683,971.01	1,309,626.26

La Administración de la Compañía considera que no es necesario realizar una provisión para cuentas incobrables.

6. Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas

Las Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas están constituidas como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Albemar S.A.	10,980.00	10,980.00
Tabel S.A.	6,101.04	6,101.04
Maliri S.A.	15,691.77	-
ICCSA S.A.	1,747,758.97	349,370.72
Ansorena S.A.	-	336.67
Richcompany S.A.	51,993.71	-
Estdiconst S.A.	5,000.02	5,000.02
Muthadycorp S.A.	17,629.09	-
Laboratorios Quirola LABQUIR S.A.	3,270.36	85.56
Camarones de Exportación CADEX Cía. Ltda.	105,183.03	9,262.10
Beaquir S.A.	-	20,000.00
Total Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	1,963,607.99	401,136.11

Los saldos por cobrar a compañías relacionadas corresponden a transacciones realizadas en condiciones equiparables a otras transacciones de similar naturaleza realizadas con terceros, no tienen fecha de vencimiento definido y no generan intereses.

7. Inventarios

Los Inventarios están constituidos como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Productos terminados	1,442,784.20	1,252,763.16
Materiales y suministros	193,404.94	245,018.25
Hielo en cámara	1,135.48	2,123.44
Total Inventarios	1,637,324.62	1,499,904.85

8. Activos por Impuestos Corrientes

Los Activos por Impuestos Corrientes están constituidos como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA)	137,448.18	86,162.00
Anticipo y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	69,904.44	6,700.72
Total Activos Por Impuestos Corrientes	207,352.62	92,862.72

La compañía subsidiaria es una proveedora directa de exportaciones de camarón, por lo que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, tiene derecho de solicitar al Servicio de Rentas Internas (SRI) la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado, en las importaciones de insumos y servicios destinados a la producción de bienes para la exportación.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta, corresponden al saldo de anticipo y las retenciones efectuadas por los clientes locales a la compañía subsidiaria, no compensadas con el impuesto a la renta causado declarado en ese período contable.

9. Otros Activos Corrientes

Los Otros Activos Corrientes están constituidos como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	126,886.38	121,647.07
Peajes anticipados	1,223.75	2,969.25
Total Otros Activos Corrientes	128,110.13	124,616.32

10. Inversiones no corrientes

Las Inversiones no corrientes están constituidas como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
ACCIONES:		
ESTAR C.A.	0.04	0.04
FIDEICOMISO:		
Fideicomiso Mercantil Talicud	800,000.00	800,000.00
Total Inversiones no Corrientes	800,000.04	800,000.04

11. Propiedades y Equipos

Las Propiedades y Equipos están constituidas como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Terrenos	2,726,072.09	2,676,072.09
Edificios	3,111,808.69	3,111,808.69
Maquinarias y equipos	12,932,958.49	12,932,958.49
Muebles y enseres	111,656.73	111,656.73
Equipos de computación	205,066.50	201,037.50
Vehículos	1,515,520.87	1,585,103.10
Subtotal	20,603,083.37	20,618,636.60
(-) Depreciación acumulada	(17,460,156.48)	(16,012,977.55)
Total Propiedades y Equipos	3,142,926.89	4,605,659.05

La Compañía mantiene cobertura de sus activos mediante pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diferentes componentes de propiedades y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le pueden presentar; dichas pólizas cubren de manera razonable los referidos riesgos.

El movimiento de las Propiedades y Equipos para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue como sigue:

Al costo	Ene-1°-2018	Compras	Ventas y retiros	Dic-31-2018	Compras	Ventas y retiros	Dic-31-2019
Terrenos	2,676,072.09	-	-	2,676,072.09	50,000.00	-	2,726,072.09
Construcciones en curso	284,817.76	-	(284,817.76)	-	-	-	-
Edificios	2,791,828.45	319,980.24	-	3,111,808.69	-	-	3,111,808.69
Maquinarias y equipos	12,889,136.92	43,821.57	-	12,932,958.49	-	-	12,932,958.49
Vehículos	1,719,959.67	-	(134,856.57)	1,585,103.10	-	(69,582.23)	1,515,520.87
Muebles y enseres	111,656.73	-	-	111,656.73	-	-	111,656.73
Equipos de computación	199,952.50	1,085.00	-	201,037.50	4,029.00	-	205,066.50
Subtotal	20,673,424.12	364,886.81	(419,674.33)	20,618,636.60	54,029.00	(69,582.23)	20,603,083.37
(-) Depreciación acumulada	(15,727,856.39)	(419,977.73)	134,856.57	(16,012,977.55)	(1,447,178.93)	-	(17,460,156.48)
Total Propiedades y equipos	4,945,567.73	(55,090.92)	(284,817.76)	4,605,659.05	(1,393,149.93)	(69,582.23)	3,142,926.89

12. Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Proveedores locales	166,558.58	335,245.63
Acreedores varios	5,290.09	2,261.48
Nómina por pagar	3,836.75	110.93
Obligaciones con el IESS	35,086.26	32,948.08
Retenciones de aportes sociales	22,855.06	19,725.76
Total Cuentas por Pagar	233,626.74	390,291.88

Proveedores locales, representan principalmente facturas pendientes de pago por las compras locales de bienes y servicios, con plazos de hasta 60 días, sin intereses.

13. Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas

Las Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas están constituidas como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Condemar S.A.	-	10,000.00
Ansorena S.A.	50,533.84	50,870.51
Maliri C.A.	-	68,576.88
Mulviant S.A.	29,016.30	29,016.30
Balanquir S.A.	209,501.17	209,501.17
Beaquir S.A.	70,137.66	-
Richcompany S.A.	-	110,511.60
Total Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	359,188.97	478,476.46

Los saldos por pagar a compañías relacionadas corresponden a transacciones realizadas en condiciones equiparables a otras transacciones de similar naturaleza realizadas con terceros, no tienen fecha de vencimiento definido y no generan intereses.

14. Beneficios a Corto Plazo a los Empleados

Los Beneficios a Corto Plazo a los Empleados están constituidos como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Beneficios sociales	107,337.61	104,084.02
Participación de los trabajadores	126,356.25	93,146.69
Total Beneficios Sociales por Pagar	233,693.86	197,230.71

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

Los Pasivos por Impuestos Corrientes están constituidos como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	20,912.02	41,371.92
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,323.93	67.81
Retenciones en la fuente del IVA	16,592.30	12,058.00
	39,828.25	53,497.73

16. Obligaciones por pagar de Largo Plazo

Las Obligaciones por pagar de Largo Plazo están constituidas como sigue:

16. Obligaciones por pagar de Largo Plazo

(Continuación)

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
Cuentas por pagar a largo plazo.- Acreedores varios	469,305.71	419,305.71
Cuentas por pagar a largo plazo.- compañías relacionadas	360,472.04	360,472.04
Jubilación patronal	355,941.16	307,540.06
Desahucio	164,128.72	151,983.98
Total Obligaciones por Pagar de Largo Plazo	1,349,847.63	1,239,301.79

El movimiento de la Jubilación Patronal y Desahucio para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Jubilación Patronal		
Saldo inicial	307,540.06	262,434.35
(+) Provisiones	62,734.52	64,231.55
(-) Pagos, ajustes	(14,333.42)	(19,125.84)
Saldo final	355,941.16	307,540.06
Desahucio		
Saldo inicial	151,983.98	124,581.69
(+) Provisiones	15,742.75	32,014.09
(-) Pagos, ajustes	(3,598.01)	(4,611.80)
Saldo final	164,128.72	151,983.98

A partir del año 2018, serán deducibles solo los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

17. Acciones pagadas

Al 31 de diciembre del 2019, el capital pagado está representado por 800 acciones comunes con un valor nominal unitario de US\$1,00. La conformación del capital se detalla en la **Nota 1**.

18. Régimen Tributario

Revisión tributaria: De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- ii. En seis años, a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y,
- iii. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La facultad de las autoridades tributarias para revisar la declaración de impuesto a la renta al 2013 de acuerdo con lo indicado en el literal i) anterior, aún no ha prescrito.

18. Régimen Tributario

(Continuación)

Impuesto a la Renta: El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, se determinó como sigue:

(Expresado en US\$ Dólares)	Diciembre 31,	
	2019	2018
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
Utilidad Operativa	842,374.99	620,977.93
(-) Participación de los trabajadores	(126,356.25)	(93,146.69)
(-) Dividendos percibidos exentos	-	-
(-) Otras rentas exentas	(7,190.71)	(14,177.59)
(+) Gastos no deducibles locales	66,342.36	333,904.01
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(+) Participación de los trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	-
(-) Deducción adicionales	(84,110.90)	(100,511.51)
Base imponible	691,059.49	747,046.15
Tarifa del Impuesto a la renta sociedades	22%	25%
Impuesto a la renta sociedades	152,033.09	186,761.54
Impuesto a la renta sociedades (Anticipo mínimo)	216,902.44	233,722.08
Impuesto a la renta sociedades definitivo	152,033.09	233,722.08

Amortización de pérdidas operativas

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades gravables que se obtengan por parte de la Compañía, dentro de los cinco años siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, sin que dicha compensación exceda, en cada período, el 25% de las utilidades obtenidas.

Cambios en la legislación tributaria

Tasa del Impuesto a la Renta de sociedades: De conformidad con disposiciones legales vigentes, a partir del año 2018, la tasa del impuesto a la renta será del 25%. Sin embargo, la tarifa impositiva será del 28% en aquellos casos en que la compañía tenga accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Para los años 2019 y 2018, las tasas de impuesto a la renta utilizadas por la compañía subsidiaria fueron del 22% y 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, respectivamente, por su condición de exportador.

Dividendos en efectivo: Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o a sociedades o personas naturales extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o a personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del pago de impuesto a la renta.

18. Régimen Tributario

(Continuación)

Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales están sujetos a retención en la fuente adicional, la que no superará la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%); y las sociedades o personas naturales extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetas a la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (28%).

Cambios en la legislación tributaria: Con fecha 31 de diciembre del 2019 fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, dicha Ley entró por el ministerio de la ley al no contar con todos los votos de la Asamblea Nacional. Entre los principales contenidos de esta Ley, tenemos a continuación:

- **Establece nuevos Regímenes de Remisión no Tributarios**, remisión de intereses, multas y recargos para créditos educativos de cualquier nivel de estudios en el país o en el exterior, según condiciones detalladas en el cuerpo de esa ley. También dispone la remisión de pagos de intereses, interés por mora y costos judiciales derivados de operaciones de crédito con la Corporación Financiera Nacional BP (CFN) y BanEcuador BP adquiridas por personas naturales y jurídicas hasta por un monto de US\$ 100.00,00 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.
- **Establece reformas a varios cuerpos normativos:**
 - Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo relativo a:
 - Distribución de dividendos o utilidades.
 - Pago del impuesto a la renta y el pago de un anticipo hasta por un 50% del impuesto a la renta del ejercicio fiscal anterior, en forma voluntaria.
 - Aumento de porcentajes en "Otras retenciones en la fuente".
 - Crédito tributario, establece nuevas condiciones para el uso del crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA).
 - Base imponible para Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), establece nuevas condiciones para la base imponible de los bienes y servicios sujetos al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sea de producción nacional o bienes importados.
 - Exenciones, se establecen nuevas exenciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).
 - Determina nuevos sujetos pasivos del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).
 - Se agrega una nueva categoría de impuesto y se establece el Régimen Impositivo para Microempresas (Ver Resolución SRI No. NAC-DGERCGC20-00000011 del 13 de febrero del 2020).
 - Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.
 - Reformas relativas a pagos al exterior por concepto de dividendos, pagos de capital, intereses, generados a favor de instituciones financieras del exterior.
 - Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:
 - Incorpora regulaciones a las importaciones de productos agroquímicos y agroecológicos.
 - Incorpora regulación sobre "Devoluciones Simplificadas Unificadas" para los exportadores, mediante un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior mediante la emisión de Notas de Crédito, a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a través de la Secretaría Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE).

18. Régimen Tributario

(Continuación)

- Otras Reformas tributarias:
 - Incorpora un nuevo artículo al Código Tributario denominado "Derecho de los sujetos pasivos" en el que se define el accionar del contribuyente ante la autoridad tributaria.
 - De la Contribución Única Temporal, se establece el pago de una contribución única temporal a aquellas sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores al millón de dólares americanos en el ejercicio económico 2018, esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, inclusive aquellas sociedades que generen ingresos bajo un régimen de impuesto a la renta único, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
US\$ 1.000.000,00	US\$ 5.000.000,00	0,10 %
US\$ 5.000.000,01	US\$ 10.000.000,00	0,15 %
US\$ 10.000.000,01	En adelante	0,20 %

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio económico 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. El pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío estará sujeto al cobro de los intereses que correspondan, de conformidad con el Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración del pago realizado será sancionada con una multa de US\$ 1.500,00 por cada mes o fracción de mes de retraso sin que exceda del 100% de la contribución. (Ver Resolución SRI No. NAC-DGERCGC20-00000004 del 22 de enero del 2020).

- Disposiciones Transitorias, entre las más relevantes y de aspecto tributario están:
 - Disposición Transitoria Primera: por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) podrán solicitar un plan excepcional de pagos hasta doce (12) meses, en cuotas iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.
 - Disposición Transitoria Cuarta: por única vez se establece la reducción del 10% del Impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para los contribuyentes domiciliados desde septiembre del 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

19. Reclasificaciones

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018 han sido reclasificados para propósitos de presentación del informe, de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

20. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, sin embargo, de ello a continuación se detalla un evento de implicaciones significativas que debe ser tomado en cuenta como un evento posterior de importante relevancia:

- Con fecha 16 de marzo del 2020 el presidente de la República declaró el "estado de excepción" en todo el territorio ecuatoriano, como medida de contención del virus COVID-19 (Coronavirus o "el virus"), una pandemia que afecta al sector de la salud a nivel nacional y mundial.

El gobierno ecuatoriano ha promulgado una serie de medidas tendientes a estabilizar y a mitigar los efectos que esta crisis sanitaria de magnitud global está generando en la economía y en la sociedad. Tales medidas tienen como principal objetivo reforzar el sistema nacional de salud en todo el territorio nacional, asegurar el suministro de bienes y servicios necesarios para la protección de la salud pública, el abastecimiento alimentario, el suministro de energía eléctrica, productos derivados del petróleo y gas natural y ciertos aspectos en materia de transporte. En el ámbito económico se pretende inyectar liquidez al tejido productivo, reducir los costes de las empresas, especialmente pequeñas y medianas empresas y autónomos, favorecer el mantenimiento del empleo y tratar de proteger a los sectores más afectados como son el agrícola, ganadero, comercial, agroindustrial y turismo.

Esta pandemia supondrá un impacto negativo inevitable en la economía ecuatoriana cuya cuantificación está sometida a un elevado nivel de incertidumbre. Adicional a ello, hubo una caída histórica en el precio internacional del petróleo a nivel mundial (*el petróleo ecuatoriano cotiza con referencia al precio del petróleo WTI cuya caída en el precio del barril fue del US\$ -35,00 al 20 de abril del 2020*). Los impactos finales de esta crisis dependerán del grado de gestión y coordinación de las autoridades nacionales y organismos de financiación internacional y de otras medidas que se adopten para flexibilizar y apoyar la continuidad de las actividades productivas y el mantenimiento del empleo.

Las medidas promulgadas para prevenir la transmisión y propagación del virus incluyen limitaciones al movimiento de las personas, restricciones de movilidad del transporte terrestre, aéreo nacional e internacional y marítimo y cualquier forma de desplazamiento local y nacional, cierre temporal de negocios, centros educativos y cancelación de eventos públicos. Estas medidas están teniendo un impacto inmediato en sectores como el turismo, agrícola, transporte, comercio minorista y de entretenimiento. También comienza a afectar a la cadena de suministros y producción de bienes en todo el mundo y el descenso en la actividad económica está reduciendo los niveles de demanda de bienes y servicios.

Las empresas de servicios financieros, como los bancos que otorgan préstamos a las empresas y personas, las aseguradoras que brindan protección a las personas y negocios y los fondos u otros inversores que invierten en estas actividades también pueden verse afectados.

Las empresas deben considerar cuidadosamente los impactos del COVID-19 tanto en la preparación de los estados financieros anuales como en la preparación de información intermedia. El impacto podría ser significativo para muchas empresas. Las implicaciones para los estados financieros incluyen no solo la valoración de activos y pasivos, sino también la revelación sobre cómo se está salvaguardando la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha y los riesgos al respecto.

En general, las implicaciones del COVID-19 en los estados financieros del ejercicio finalizado en 2019 constituirán hechos posteriores no ajustable a menos que, en alguna circunstancia ponga de manifiesto hechos que ya existían a fecha de cierre y que se manifiestan solo ahora. En consecuencia, los aspectos que se tratan a continuación afectan fundamentalmente a los estados financieros del ejercicio 2020.

20. Eventos posteriores

(Continuación)

A continuación, detallo las principales áreas de los estados financieros que podrían verse afectados como consecuencia del COVID-19 y los aspectos relevantes a considerar en cada una de ellas desde la óptica de las NIIF:

- Activos no Financieros (deterioro bajo NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos).
 - Instrumentos Financieros y Arrendamientos (Deterioro de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y Arrendamientos).
 - Reconocimiento de Ingresos (Deterioro de acuerdo a NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes).
 - Pasivos no Financieros y Otros (Deterioro de acuerdo a NIC 37 Provisiones de pasivos contingentes y activos contingentes).
 - Hechos Posteriores (NIC 10 Hechos posteriores a la fecha del balance).
-